

BASES DEL CONCURSO “PONGOS 2020” - ARENA MULTIESPACIO

El Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO organiza un concurso que consiste en la exposición y elección del mejor “Pongo” según la definición del mismo que dice:

“**Pongo**”: Objeto de dudoso valor que suelen obsequiarte por compromiso y ante el cual uno se pregunta, y ahora ¿dónde lo pongo?

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Primera. - REQUISITOS INDISPENSABLES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

- La aceptación de las presentes bases, que estarán a disposición del cliente en el Punto INFO de Atención al Cliente, ubicado en la Planta Primera del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO y en la Página Web: www.arenamultiespacio.com.
- Ser persona física y mayor de 16 años. Esto deberá acreditarse a la hora de recoger el premio bajo Documento Nacional de Identidad en regla
- Cumplimentar la ficha de inscripción con los datos personales. Estos datos serán utilizados para identificar los objetos y pasarán a formar parte de la base de datos del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO (Valencia Natura Park, S.L.), en los términos previstos en la ficha de inscripción. La cumplimentación de los datos por parte de los participantes supone el consentimiento para que el Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO trate los mismos con fines comerciales y de publicidad para el envío de información (por correo/correo electrónico/información telefónica) sobre productos, servicios, ofertas especiales y noticias de dicho Centro Comercial, pudiéndose incorporar dichos datos a un fichero automatizado, del cual será responsable, para comunicarse con el participante en el futuro, así como la autorización para publicar el nombre y fotografía del ganador/a en todos los medios que el Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO estime; el cual se reserva también el derecho a la utilización publicitaria del premio, nombre y fotografía del agraciado/a, si lo considerase conveniente, sin que ello conlleve compensación económica alguna a favor del agraciado/a.
- Presentar cualquier elemento decorativo o adorno que, por su singularidad y/o fealdad, pueda ser considerado como “Pongo”.
- Serán automáticamente eliminados del concurso los objetos “Pongos” que sean de origen religioso, sexual, político o que atenten contra la imagen de marcas actuales reconocidas.

Segunda. - MECÁNICA DE INSCRIPCIÓN

- La inscripción y entrega de “Pongos” para el concurso se realizará del 10 de febrero de 2020 hasta el 01 de marzo de 2020 en el Punto INFO de Atención al Cliente, ubicado en la Planta Primera del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO, de lunes a sábado de 10:00 a 21:30h.
- En el momento de la inscripción, se hará entrega de un comprobante de participación, en el que se incluirá el número asignado al objeto “Pongo” con el que se concursará.
- Un mismo participante podrá presentar hasta un máximo de dos (2) objetos “Pongos” en este concurso.

Tercera. - EXPOSICIÓN

Los objetos (“Pongos”) estarán expuestos en el Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO desde el 5 de marzo de 2020 hasta el 28 de marzo de 2020, ambos inclusive.

El Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar el plazo en que estarán expuestos los objetos (“Pongos”) en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen.

Asimismo, el Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO se reserva el derecho de evitar que, sobre este concurso, se establezcan sistemas de especulación o de negocios. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Cuarta. - PREMIO Y VOTACIÓN

Este concurso cuenta con dos categorías: Visitantes y Jurado.

Cada categoría está dotada con tres premios: 300€, 200€ y 100€, consistentes, cada uno de ellos, en una Tarjeta Regalo para consumir en cualquiera de los locales del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO.

Las categorías se rigen por las siguientes normas:

• **Premio Visitantes Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO:**

- Los visitantes del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO podrán votar los “Pongos” que más les gusten, incluyendo su voto en una Tablet o en una urna situada en punto INFO de Atención al Cliente.
- Sólo será contabilizado 1 voto por persona / D.N.I., N.I.E. o Pasaporte.

• **Premio Jurado Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO:**

- Un Jurado integrado por representantes del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO (Equipo de Gerencia, Directivo y empleados de Valencia Natura Park, S.L. / Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO) será el responsable de elegir los mejores “Pongos” de este concurso.
- La votación del Jurado se realizará mediante voto privado en urna situada en las Oficinas de Gerencia.

Quinta. - ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores serán comunicados por la Gerencia del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO / Valencia Natura Park, S.L. a través de los datos de inscripción facilitados por el participante.

A partir del 1 de abril de 2020, se hará entrega a todos los ganadores de los premios correspondientes, y sus nombres y fotografías serán publicados junto con su “Pongo Ganador” en la Web y redes sociales del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO.

Las personas propietarias de los “Pongos” elegidos en cada categoría, serán premiadas con:

- 1 tarjeta Regalo CaixaBank por valor de 300€, para utilizar en cualquiera de los locales del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO.
- 1 tarjeta Regalo CaixaBank por valor de 200€, para utilizar en cualquiera de los locales del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO.
- 1 tarjeta Regalo CaixaBank por valor de 100€, para utilizar en cualquiera de los locales del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO.

Los premios son intransferibles, no pudiendo ser cedidos a otras personas. El premio estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega.

Cada ganador dispondrá de un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles para documentar y recoger su premio.

El premio se declarará desierto en caso de que, vencido el plazo de que dispone el ganador para documentar y recoger su premio, no lo hiciese en tiempo y forma.

Los ganadores/as autorizan expresamente a Valencia Natura Park, S.L. (Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO) a publicar su imagen, nombre, voz y fotografía de su “Pongo” en todos los medios o canales que estime oportunos, así como en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso en que ha resultado ganador/a, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado. Los ganadores/as que no acepten esta condición no podrán recibir su premio.

La Gerencia del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO se reserva el derecho de denegar el premio al agraciado, si existiese sospecha alguna sobre la obtención de sus votos.

Valencia Natura Park, S.L. se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de igual valor en el caso de que, por fuerza mayor, no se pudieran entregar los previstos. No se sustituirá el premio por otro diferente del previsto a petición de los agraciados, ni por dinero en efectivo.

Sexta. - LEGALIDAD

El Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO / Valencia Natura Park, S.L. manifiesta que, cualquier intento de dañar deliberadamente cualquier operativa normal de la votación puede constituir una violación de la legislación penal y/o civil, que dará lugar a una reclamación de daños por parte del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO / Valencia Natura Park, S.L. de hasta el máximo permitido por la ley. Asimismo, el Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO / Valencia Natura Park, S.L. se reserva el derecho de eliminar del concurso a cualquier participante del que se compruebe su intento de perjudicar a otros concursantes y/o hacer mal uso del sistema de votación.

Séptima. - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, participar en el presente concurso conllevará la autorización para incluir los datos personales de todos los participantes en una base de datos propiedad de Valencia Natura Park, S.L. (Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO), para la gestión del concurso y futuras comunicaciones relacionadas con el Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO, así como las marcas de productos y locales comerciales que integran la oferta del Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO.

No obstante, lo anterior, los interesados podrán, en cualquier momento, obtener confirmación sobre si Valencia Natura Park, S.L. (Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO) está tratando sus datos personales y bajo qué legitimación y finalidades, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Tales ejercicios los podrá realizar enviando una comunicación escrita, con sus datos, dirigida a Valencia Natura Park, S.L. (Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO), sita en C/ Santa Genoveva Torres, nº 21, Oficina de Gerencia, C.P. 46019 (Valencia), propietaria de la base de datos.

Los derechos de supresión, limitación del tratamiento y oposición podrán ser ejercitados siempre y cuando no afecten a la correcta ejecución del presente concurso.

En caso de incumplimiento por Valencia Natura Park, S.L. (Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO) del tratamiento legítimo de los datos personales transferidos con motivo del presente concurso, se informa del derecho que les asiste a presentar una reclamación y solicitar la tutela de sus intereses ante la Agencia Española de Protección de Datos, sita en C/ Jorge Juan, nº 6, C.P. 28001 (Madrid), 901 100 099 - 912 663 517 (www.aepd.es), en particular, en relación con la tutela en el ejercicio de sus derechos.

Octava. - MODIFICACIÓN DE BASES

El Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO se reserva el derecho de resolver, según su interpretación, los aspectos no previstos en estas bases.

El Centro Comercial ARENA MULTIESPACIO se reserva el derecho a modificar o eliminar este concurso en cualquiera de sus reglas y condiciones.

Novena. - FUERO

En caso de cualquier litigio, las partes, con expresa renuncia al fuero que pudiera corresponderles, se someterán a los Juzgados y Tribunales de Valencia Capital.